

Disenteria.	2.	37.	16.	18.	5.
Disuria.	2.	"	2.	"	"
Elefancia.	6.	"	3.	1.	5.
Epilepsia.	3.	"	3.	"	"
Epistaxis.	1.	"	1.	"	"
Eriopela.	5.	20.	24.	"	1.
Escorbuto.	"	1.	1.	"	"
Fracturas.	"	3.	2.	"	1
Gastritis crónica.	1.	"	"	"	1.
Hematémesis.	"	10.	10.	"	"
Hemoptisis.	"	8.	6.	2.	"
Heridas.	3.	10.	13.	"	"
Herpes.	1.	"	1.	"	"
Hepatitis.	"	9.	8.	"	1.
Histerismo.	4.	"	"	1.	3.
Hidrothorax.	"	12.	3.	8.	1.
Leucorrea.	"	4.	5.	"	"
Mamitis.	"	6.	6.	"	"
Metritis.	4.	"	4.	"	"
Neumonia.	1.	31.	16.	15.	1.
Ninfomania.	"	1.	1.	"	"
Optalmia.	3.	8.	10.	"	8.
Otitis.	"	8.	8.	"	"
Panadizo.	"	11.	11.	"	"
Peritonitis.	"	5.	5.	"	"
Pleurisia.	"	79.	47.	27.	5.
Polipos.	1.	5.	5.	1.	"
Quemaduras.	1.	5.	6.	"	"
Reumatismo.	16.	12.	22.	"	6.
Sífilis.	3.	18.	13.	8.	6.
Splenitis.	"	4.	4.	"	"
Sudor morbosus (Eli- drosis).	"	1.	"	"	1.
Sarna.	1.	"	1.	"	"
Úlceras.	9.	6.	10.	"	5.
Varicela.	1.	1.	2.	"	"
Vejez.	"	10.	"	3.	7.
Yetericia.	"	1.	1.	"	"
Zona.	"	1.	1.	"	"
Suma.	112.	626.	516.	133.	89.

RESUMEN JENERAL.

Total de enfermos de ambos sexos.	1.471.
Salieron.	1.097.
Murieron.	219.
Existen.	155.
Igual.	"

Bogotá 21 de noviembre de 1835.

José Zapata

Nota: En el mes de julio se manifestó en esta ciudad la epidemia conocida vulgarmente con el nombre de "Lucrecia," que no fué otra cosa que una vehemente inflamacion de la pleura del pulmon, i frecuentemente de ambas cosas á la vez.

ESCUELAS.

Se ha recibido en el despacho de la gobernacion de esta provincia un aserto impreso relativo al examen público de los alumnos de la escuela de la parroquia de Fianza, que, segun el mismo aserto, debió tener lugar el 8 del corriente. De él aparece que se iban á manifestar los progresos de diez i siete niños en leer i escribir, en los principios de la religion; gramatica castellana, aritmetica i moral cristiana. No sabemos cual habrá sido el lucimiento del acto, i cual el aprovechamiento de los niños, pero nos inclinamos á creer que uno i otro habrán sido satisfactorios.

Tambien se ha recibido el aserto de la escuela parroquial de Cota, en que sus alumnos prometen satisfacer á las preguntas que se les hagan, i manifestar sus progresos en lectura, escritura, historia sagrada, gramática castellana, aritmetica, doctrina cristiana i moral, en el certamen público que tendrá lugar el dia 5 de enero proximo.

SAN MARTIN

El jefe político de San Martin ha avisado á la gobernacion, que el consejo municipal se instaló en el dia designado, i que habiendo permanecido reunido todo el tiempo legal, se ocupó en hacer las elecciones que le atribuye la lei, i en expedir varios decretos de suma importancia i utilidad para el canton.

REQUISITORIA.

Se encarga á las autoridades la aprehension del Sr. Guillermo Silva, que ha fugado del presidio urbano de esta provincia. Su filiacion es la siguiente. Es natural i vecino de la Mesa, de estatura mediana, de color moreno, pelo negro liso, ojos melador nariz i boca regulares, comenzando á barbar, contres lunares en el carrillo derecho i uno en la mejilla del bozo, dos cicatrices, la una en el carrillo derecho, i la otra en el labio de arriba al lado izquierdo. Lo condenó SE. el tribunal de este distrito á sufrir la pena de cinco años de presidio por ladron, la que empezó á ejecutarse el 5 de noviembre de 1833.

EL CONSTITUCIONAL.

RESEÑA COMPARATIVA

DE LA NUEVA GRANADA BAJO EL RÉJIMEN ESPAÑOL I SU ESTADO DE PUERTO INDEPENDIENTE.

No digáis á los pueblos, sed LIBRES; sino hacédeslos seguir los bienes de la libertad. MADRID.

En otro número de este periódico hemos comparado el estado de la educacion e instruccion pública de la Nueva Granada, con el de

i para mantener el pequeño número de tropas permanentes destinadas á conservar el orden interior, i hacer ejecutar las leyes. Estas rentas, cobradas en virtud de leyes legitimamente decretadas, i administradas por reglamentos expedidos por autoridad competente, son invertidas en los objetos exclusivamente determinados por la lei, entre los cuales, ademas de los que enumeramos, deben contarse la educacion primaria, la apertura de nuevos caminos, las universidades i colejos, i algun otro objeto de utilidad comun, todos los cuales han recibido auxilios del tesoro de la nacion.

Se han abolido por consiguiente en favor del pueblo granadino, i en beneficio de su industria los impuestos siguientes: el estanco de aguardientes por administracion, i en algunas provincias hasta por arriendo: el estanco de naipes i pólvoras: los derechos de esportacion de los productos naturales ó manufacturados de la Nueva Granada: las alcabalas interiores: la composicion i venta de tierras: los tributos de los indios: el derecho de lanzas: las medias annatas de empleos civiles i de hacienda: los oficios vendibles i renunciabiles; i las bulas de cruzada.

Ademas, en las rentas existentes se han hecho mejoras considerables, eximiendo de derechos de importacion los libros, las imprentas, los instrumentos matemáticos, las máquinas, las semillas i algunos otros efectos necesarios para el fomento de la agricultura, la navegacion i las manufacturas. Ahora concluimos preguntando á los enemigos del réjimen constitucional: ¿en que tiempo pagaban los pueblos mas pechos, ó en que tiempo habia mas ramos gravados con impuestos públicos, en tiempo del gobierno español, ó ahora que tenemos una constitucion, leyes i gobierno de nuestra propia eleccion?

VENEZUELA.

Las últimas noticias de aquella republica son bien satisfactorias. Las dos provincias de oriente, Barcelona i Cumana, estaban restituidas al orden constitucional, i el jeneral Monagas reducido á 30 hombres andaba vagando fujitivo por los bosques. La causa constitucional ha triunfado en el oriente, i en las inmediaciones de Valencia, i los ciudadanos fieles á las instituciones han dado dias de gloria á su patria. Los reformistas quedarán vencidos i avergonzados, i sobre ellos cargará la execracion de todos los hombres buenos. Venezuela aparecerá ahora mas gloriosa con sus leyes salvas, i su honor, i se dedicará á recuperar los males de la presente insurreccion. El coco del oriente ha desaparecido, la nombradía de los jenerales reformistas se ha evaporado, los demagogos de la

F-3283

5028 143 3283

Trimestre I

Este papel se publica...
Banda del Sr. Jefe...
Nota. La suscripción...
del semestre...
misión Sr. Jefe...
los números...

PARQUE

Nota: En el mes de julio se manifestó en esta ciudad la epidemia conocida vulgarmente con el nombre de "Lucrecia," que no fué otra cosa que una vehemente inflamacion de la pleura del pulmon, i frecuentemente de ambas cosas á la vez.